

# Glosario

<b>JGA de 2018</b>	Junta general ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2018
<b>JGA de 2019</b>	La junta general ordinaria de 2019 se ha convocado para el 11 o el 12 de abril, en primera y segunda convocatoria, respectivamente
<b>Paquete CRD IV</b>	Marco prudencial establecido por las Directivas relativas a los requerimientos de capital (CRD) y a la regulación de los requerimientos de capital (CRR) vigentes
<b>ALCO</b>	Comité para la gestión del activo y el pasivo
<b>AORM</b>	Gestión avanzada del riesgo operacional
<b>ARM</b>	Gestión avanzada del riesgo
<b>ASF</b>	Available Stable Funding
<b>ASR</b>	Activos en suspenso recuperados
<b>AT1</b>	Tier 1 adicional
<b>ATAs</b>	Adquisiciones temporales de activos
<b>ATM</b>	Cajero automático
<b>AVAs</b>	Ajustes de valoración adicionales
<b>Banco Popular</b>	Banco Popular Español, S.A., banco cuyo capital social fue adquirido por Banco Santander, S.A. el 7 de junio de 2017 y que fue absorbido por Santander en septiembre de 2018
<b>Basilea o Comité de Basilea</b>	Comité de Basilea de Supervisión Bancaria
<b>BCE</b>	Banco Central Europeo
<b>BCMS</b>	Sistema de gestión de la continuidad del negocio
<b>BEI</b>	Banco Europeo de Inversiones
<b>BPA</b>	Beneficio por acción
<b>BRRD</b>	Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, en su redacción vigente.
<b>BSI</b>	Banco Santander International
<b>BSPR</b>	Banco Santander Puerto Rico
<b>CAF</b>	Banco de Desarrollo de América Latina (ant. Corporación Andina de Fomento)
<b>CAP</b>	Cantidad nominal máxima en una operación de riesgo, excluidas las operaciones de mercado
<b>CCO</b>	Chief Compliance Officer
<b>CCoB</b>	Colchón de conservación de capital
<b>CCP (ECC)</b>	Entidades de contraparte central
<b>CDS</b>	Credit Default Swaps
<b>CEB</b>	Banco de Desarrollo del Consejo de Europa

<b>Centro corporativo</b>	Nuestra sede en Boadilla y segmento de negocio como se describe en la sección 4.1 "Descripción de negocios" en el capítulo Informe Económico y Financiero.
<b>CCR</b>	Comité de Control de Riesgo
<b>CEO</b>	Consejero Delegado
<b>CeR</b>	Capital en Riesgo
<b>CER</b>	Comité Ejecutivo de Riesgos
<b>CET 1</b>	Core equity tier 1
<b>CET1 FL</b>	Common equity tier 1 fully loaded
<b>Clientes activos</b>	Cliente que cumple los niveles mínimos exigidos de saldos y/o transaccionalidad definidos según el área de negocio.
<b>Clientes digitales</b>	Toda persona física o jurídica que, siendo cliente de un banco comercial, ha accedido a su área personal a través de internet, teléfono móvil o ambos en los últimos 30 días.
<b>Clientes vinculados</b>	Clientes activos a los que el Grupo cubre la mayoría de sus necesidades financieras según el segmento comercial al que pertenecen. Se han definido varios niveles de vinculación tomando en cuenta la rentabilidad del cliente.
<b>CNMV</b>	Comisión Nacional del Mercado de Valores
<b>Corporación</b>	Todos los órganos de gobierno, estructuras organizativas y empleados apoderados por Banco Santander S.A. que ejercen la supervisión y control en todo el Grupo, incluyendo aquellas funciones típicamente asociadas a la relación entre la entidad matriz y las filiales.
<b>COSO</b>	Committee of Sponsoring Organisations of the Tradeway Commission
<b>CRD</b>	Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, en su redacción vigente
<b>CRO</b>	Chief Risk Officer
<b>CRR</b>	Reglamento (UE) 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, en su redacción vigente
<b>CRS</b>	El Estándar Común de Reporte aprobado por el Consejo de la OCDE el 15 de julio de 2014
<b>CSA</b>	Anexo de apoyo al crédito
<b>CTAs</b>	Cesiones temporales de activos
<b>CVA</b>	Ajuste a la valoración del crédito
<b>DI</b>	Tasa de esfuerzo
<b>Dodd-Frank Act</b>	La Ley Dodd-Frank de reforma de Wall Street y protección del consumidor de 2010
<b>DPOs</b>	Delegado de protección de datos
<b>DSP2</b>	Directiva sobre los servicios de pago II
<b>DVA</b>	Ajuste a la valoración de la deuda
<b>EAD</b>	Exposición en default Exposición en default

<b>EBA</b>	Autoridad Bancaria Europea
<b>EMIR</b>	Reglamento (UE) 648/2012 relativo a los derivados extrabursátiles, las entidades de contrapartida central y los registros de operaciones
<b>ES</b>	Déficit previsto
<b>ESG</b>	Criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo
<b>ESMA</b>	European Securities and Markets Authority
<b>ETF</b>	Fondos cotizados
<b>EE.UU.</b>	Estados Unidos de América
<b>EVE</b>	Valor económico de fondos propios
<b>EVP</b>	Propuesta de valor de empleados
<b>EWI / IAT</b>	Indicadores de alerta temprana
<b>FATCA</b>	Ley de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras (Foreign Account Tax Compliance Act)
<b>FCA</b>	Fiat Chrysler Automobiles
<b>FED</b>	Reserva Federal Americana
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FRA</b>	Acuerdos sobre tipos de interés futuros
<b>GCCO</b>	Group Chief Compliance Officer
<b>GCRO</b>	Group Chief Risk Officer
<b>GDPR</b>	General Data Protection Regulation (Reglamento general de protección de datos)
<b>GPTW</b>	Buen lugar para trabajar
<b>GRI</b>	Global Reporting Initiative
<b>Grupo Wolfsberg</b>	Asociación de trece bancos mundiales cuyo objetivo es desarrollar marcos y directrices para la gestión de los riesgos de la delincuencia financiera.
<b>G-SIB / EISM</b>	Entidades de importancia sistémica mundial
<b>ICAAP</b>	Proceso interno de valoración de la solvencia
<b>ICAC</b>	Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas
<b>IFC</b>	Corporación Financiera Internacional
<b>ILAAP</b>	Proceso interno de identificación, medición, gestión y control de la liquidez
<b>IOF</b>	IOF (Imposto sobre Operações Financeiras). Impuesto brasileño sobre las operaciones de crédito, valores y seguros.
<b>IRC</b>	Cargo por riesgo incremental
<b>IRRBB</b>	Riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria

<b>ISMA</b>	Asociación Internacional de Mercados de Valores
<b>JGA</b>	Junta general de accionistas
<b>LCR (%)</b>	Ratio de cobertura de liquidez
<b>Ley del Mercado de Valores</b>	Ley del mercado de valores español aprobada por el Real Decreto-Ley 4/2015, en su redacción vigente
<b>Ley Sarbanes-Oxley</b>	La ley Sarbanes-Oxley de 2002, en su redacción vigente
<b>LGD</b>	Pérdida en caso de incumplimiento
<b>LTV</b>	Loan to value
<b>MCI</b>	Modelo de control interno
<b>MiFID 2</b>	Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros
<b>MMOO</b>	Mercados organizados
<b>MREL</b>	Requerimiento mínimo de pasivos elegibles con capacidad de absorción de pérdidas, según la BRRD
<b>MRM</b>	Gestión del riesgo de modelo
<b>MtM</b>	Registro al valor de mercado
<b>MUS / SSM</b>	Mecanismo Único de Supervisión - el sistema de supervisión bancaria en Europa. Está integrado por el BCE y las autoridades supervisoras competentes de los países de la UE participantes.
<b>NAFTA</b>	Tratado de libre comercio de América del Norte
<b>NIIF</b>	Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la UE según el Reglamento 1606/2002 relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad, en su redacción vigente
<b>NIIF 9</b>	Norma Internacional de Información Financiera nº9, relativa a Instrumentos Financieros
<b>Norma Volcker</b>	Sección 619 de la ley Dodd-Frank
<b>NPA</b>	Activos problemáticos
<b>NPL</b>	Préstamos morosos
<b>NSFR</b>	Coefficiente de financiación estable neta
<b>NYSE</b>	Bolsa de Nueva York
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>ONG</b>	Organización no gubernamental
<b>ORX</b>	Centro de información sobre riesgo operacional
<b>OSLA</b>	Acuerdo internacional de préstamos de valores
<b>OTC</b>	Over the counter
<b>P&amp;L</b>	Cuenta de pérdidas y ganancias
<b>PBC</b>	Prevención del blanqueo de capitales
<b>PD</b>	Probabilidad de default

<b>Personas a las que ayudamos en nuestras comunidades</b>	El Banco ha desarrollado una metodología corporativa adaptada a las necesidades y al modelo específico de contribución a la sociedad de Santander. Esta metodología identifica una serie de principios, definiciones y criterios que permiten contabilizar de manera consistente a aquellas personas que se han beneficiado de los programas sociales y/o de servicios y productos con componente social y/o ambiental impulsados por el Banco. Dicha metodología ha sido revisada por un auditor externo. No incluye Santander universidades.
<b>PEC</b>	Plan Estratégico Comercial
<b>PIB</b>	Producto interior bruto
<b>POCI</b>	Crédito deteriorado adquirido u originado
<b>Popular</b>	Banco Popular Español, S.A., banco cuyo capital social adquirió Banco Santander, S.A. el 7 de junio de 2017 y que se fusionó por absorción con Santander en septiembre de 2018
<b>POS</b>	Point-of-sale
<b>PRI</b>	Principles for responsible Investment
<b>Pymes</b>	Pequeñas o medianas empresas
<b>PwC</b>	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
<b>RAF</b>	Marco de apetito por el riesgo
<b>RAS</b>	Risk Appetite Statement
<b>RBSCC</b>	Comisión de banca responsable, sostenibilidad y cultura
<b>RCSA</b>	Autovaloración del control de riesgos
<b>REC</b>	Riesgo Equivalente de Crédito
<b>RIA</b>	Identificación y valoración de riesgos
<b>RO</b>	Riesgo Operacional
<b>RoA</b>	Rendimiento sobre activos
<b>RoE</b>	Retorno sobre el capital
<b>RoRAC</b>	Retorno sobre capital ajustado al riesgo
<b>RoRWA</b>	Retorno sobre activos ponderados por riesgos
<b>ROTE</b>	Retorno sobre capital tangible
<b>RRF</b>	Marco de reporte de riesgos
<b>RSF</b>	Required Stable Funding
<b>RWAs</b>	Activos ponderados por riesgo
<b>S&amp;P 500</b>	El índice S&P 500 elaborado por S&P Dow Jones Indices LLC
<b>Santander Consumer US</b>	Santander Consumer USA Holdings Inc.
<b>SAREB</b>	Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A.
<b>SBNA</b>	Santander Bank N.A.
<b>SCAN</b>	Nota de valoración de clientes de Santander

<b>SEC</b>	Securities and Exchanges Commission
<b>SCF</b>	Santander Consumer Finance
<b>SCIB</b>	Santander Corporate & Investment Banking
<b>SCUSA</b>	Santander Consumer US
<b>SELIC</b>	Sistema Especial de Liquidação e Custodia (Brasil)
<b>SGCB</b>	Santander Global Corporate Banking
<b>SCIIF</b>	Sistema de control interno sobre la información financiera
<b>SHUSA</b>	Santander Holdings USA, Inc.
<b>SIS</b>	Santander Investment Securities
<b>SOX</b>	Sarbanes-Oxley Act of 2002
<b>SPJ</b>	Sencillo, Personal y Justo
<b>SRB</b>	Junta única de resolución europea
<b>SREP</b>	Supervisory Review and Evaluation Process (Proceso de revisión y evaluación supervisora)
<b>SRT</b>	Transferencia significativa de riesgo
<b>T2</b>	Tier 2
<b>TCFD</b>	Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima
<b>TF</b>	Financiación terrorista
<b>TIR</b>	Tasa de retorno interna
<b>TLAC</b>	Requisito de capacidad total de absorción de pérdidas exigido en el paquete CRD V
<b>TI</b>	Tecnologías de la información
<b>TNC</b>	The Nature Conservancy
<b>TOM</b>	Modelo operacional objetivo
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UHNW</b>	Ultra High Net Worth (patrimonio muy elevado)
<b>UK</b>	Reino Unido
<b>UNEP FI</b>	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
<b>VaE</b>	Valor en beneficios
<b>VaR</b>	Valor en riesgo
<b>VRAC</b>	Centro de valoración de riesgos de los proveedores
<b>WBCSD</b>	World Business Council for Sustainable Development

Este documento es un extracto del informe anual (el "informe 2018") de Banco Santander, S.A. ("Santander") y, por lo tanto, ha de leerse de forma conjunta con el informe completo, incluyendo la información importante contenida en la contraportada, el índice y en las páginas 2 y 3 del informe 2018. Téngase también en cuenta que los vínculos automáticos a otras partes del informe 2018 completo, incluyendo el glosario, no funcionarán. El informe 2018 completo está disponible en nuestra página web corporativa: [www.santander.com](http://www.santander.com)